Economía

Argentina comenzó formalmente el proceso de incorporación a la OCDE

Francisco Rubies – Emilce Terré

Uno de los principales objetivos del nuevo gobierno es mayor integración comercial con el mundo. El proceso de incorporación a este foro dista de ser sencillo y pueden pasar años antes de ser completado.

El nuevo gobierno ha instaurado una agenda económica y política clara en lo que respecta al comercio y las relaciones internacionales: mayor apertura, integración y relaciones estratégicas con las potencias occidentales.

Uno de los primeros pasos en este sentido fue la no aceptación del gobierno a integrar parte del bloque BRICS el pasado 29 de diciembre. Este grupo, inicialmente integrado por Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica se encuentra en proceso de expansión y a partir del 1ero de enero de 2024, incorporando a Egipto, Irán, Emiratos Árabes Unidos, Arabia Saudita y Etiopía. Cabe destacar que este bloque concentra aproximadamente el 30% del producto global y más del 40% de la población mundial.

Como lo ha dejado claro el Gobierno Nacional, éste estará alineado con las potencias occidentales, principalmente los Estados Unidos, Israel y los países europeos. En este sentido, el ingreso a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) constituye un paso hacia una mayor integración internacional con estas potencias. Si bien Argentina había recibido una invitación formal para comenzar su proceso de adhesión a este foro en 2022, la misma había quedado desatendida por parte del gobierno de turno, ya que no era considerado una prioridad.

El pasado 2 de mayo, en la Reunión del Consejo Ministerial del foro, fue presentada la hoja de ruta de adhesión para Argentina. En esta hoja se establecen los términos, las condiciones y el proceso relativos a la adhesión, y ponen de manifiesto las áreas prioritarias que han identificado los Miembros de la OCDE para incorporarse a la Organización. El consiguiente proceso de adhesión incluirá una evaluación rigurosa y profunda, por parte de 26 comités técnicos, de la convergencia de Argentina con los estándares, las políticas y las prácticas de la OCDE.

Dentro de estos 26 comités se abordarán temas como **inversiones extranjeras, negocios internacionales y comercio, mercados financieros, defensa de la competencia, lucha contra la corrupción, medioambiente, regulaciones económicas, gobernanza pública, desarrollo económico, salud y educación, agricultura, entre otros.** Con lo cual el abordaje es de carácter exhaustivo.

Las revisiones técnicas inician con la presentación de un Memorándum Inicial por parte de Argentina, en la cual se hace una evaluación propia del estado de la legislación, políticas y prácticas en relación con los estándares de los miembros

Dirección de Informaciones y Estudios Económicos

BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO

PROPIETARIO: **Bolsa de Comercio de Rosario**
DIRECTOR: **Dr. Julio A. Calzada**
Córdoba 1402 | S2000AWV Rosario | ARG
Tel: (54 341) 5258300 / 4102600 Int. 1330
iyee@bcr.com.ar | www.bcr.com.ar
@BCRmercados

Este material, que se encuentra inscripto en el Registro de la propiedad Intelectual bajo el N° 112165763, puede ser reproducido de manera total o parcial citando como fuente Informativo Semanal de la Bolsa de Comercio de Rosario. ISSN 2796-7824

de la OCDE. Luego comienza el proceso de recolección de datos y análisis en profundidad por cada uno de los comités, cuyo objetivo último será recomendar los cambios necesarios para alinear la legislación, política y práctica de Argentina con la de la organización. Cabe mencionar que el proceso puede ser muy largo, con antecedentes que van hasta 8 años, como Colombia y Costa Rica, o 6 años en el caso de Chile.

Los principales beneficios de adherirse a esta organización son:

1. **Acceso a conocimientos y buenas prácticas:** La OCDE proporciona una plataforma para compartir conocimientos, datos y experiencias sobre políticas públicas entre sus miembros. Esto permite a los países miembros aprender de las políticas exitosas implementadas en otros lugares y adoptarlas en sus propios contextos.
2. **Estándares internacionales:** Ser parte de la OCDE implica adherirse a una serie de estándares y principios en áreas clave como la economía, el medio ambiente, la gobernanza y los derechos humanos. Cumplir con estos estándares puede mejorar la credibilidad internacional del país y fomentar la confianza de los inversores extranjeros.
3. **Atracción de inversiones extranjeras:** La membresía en la OCDE puede mejorar la percepción de un país como un destino confiable para la inversión extranjera. Los inversores a menudo ven la adhesión a la OCDE como una señal de estabilidad económica y política, lo que puede aumentar el flujo de inversiones hacia el país.
4. **Cooperación económica y política:** La OCDE facilita la cooperación entre los países miembros en una variedad de áreas, incluyendo comercio, política fiscal, educación y salud. Esta colaboración puede conducir a acuerdos beneficiosos y al intercambio de mejores prácticas que impulsen el crecimiento económico y el desarrollo.
5. **Evaluación y asesoramiento:** La OCDE realiza evaluaciones periódicas de las políticas económicas y sociales de sus miembros, proporcionando análisis y recomendaciones para mejorar el desempeño. Estas evaluaciones pueden ayudar a los países a identificar áreas de mejora y a implementar reformas necesarias.

Actualmente la organización cuenta con 38 miembros: Australia, Austria, Bélgica, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, República Checa, Dinamarca, Estonia, Finlandia, Francia, Alemania, Grecia, Hungría, Islandia, Irlanda, Israel, Italia, Japón, Corea del Sur, Letonia, Lituania, Luxemburgo, México, Países Bajos, Nueva Zelanda, Noruega, Polonia, Portugal, Eslovaquia, Eslovenia, España, Suecia, Suiza, Turquía, Reino Unido y Estados Unidos. Además, 7 países están transitando su proceso de adhesión: Argentina, Brasil, Bulgaria, Croacia, Indonesia, Perú y Romania.

Cabe destacar que en este contexto no se plantea una dicotomía entre BRICS y OCDE. Esto quiere decir que el país mantendrá las relaciones comerciales con Brasil, India y China, quienes son sus principales socios y principal destino de exportación, ya que el Gobierno actual sostiene que no intervendrá en relaciones comerciales privadas.

Algunos datos de interés

Para dar cuenta de la relevancia de los bloques mencionados, se puede decir que la participación en la producción y el comercio mundial de ambos es importante.

En términos poblacionales, se puede observar una diferencia entre el bloque BRICS, que cuenta con la participación de China e India, los dos países más poblados en el mundo, con más de 1.400 millones de habitantes cada uno y el bloque OCDE, siendo que el primero aglomera más del 45% de la población según datos del Banco Mundial (BM).

Dirección de Informaciones y Estudios Económicos
BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO
PROPIETARIO: Bolsa de Comercio de Rosario
DIRECTOR: Dr. Julio A. Calzada
Córdoba 1402 | S2000AWV Rosario | ARG
Tel: (54 341) 5258300 / 4102600 Int. 1330
iyee@bcr.com.ar | www.bcr.com.ar
@BCRmercados

Este material, que se encuentra inscripto en el Registro de la propiedad Intelectual bajo el N° 112165763, puede ser reproducido de manera total o parcial citando como fuente Informativo Semanal de la Bolsa de Comercio de Rosario. ISSN 2796-7824

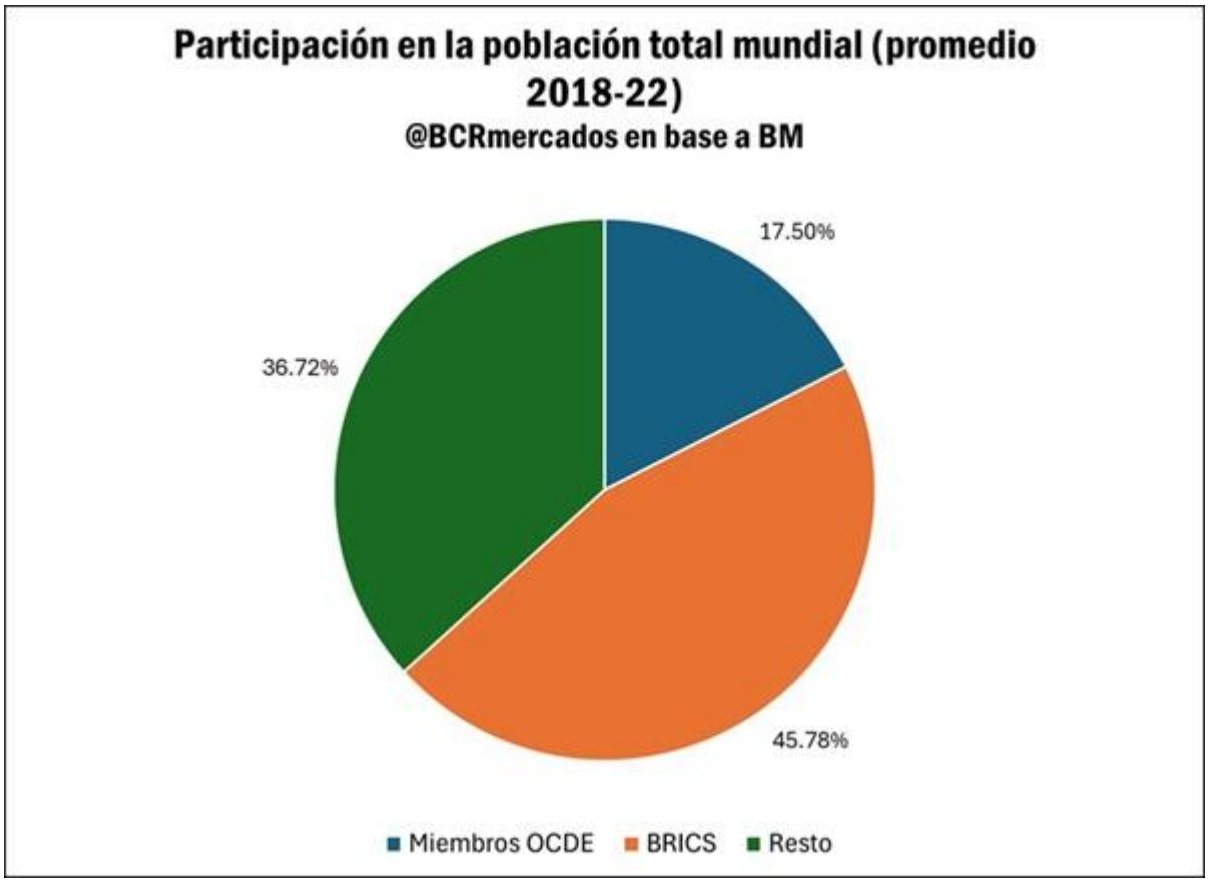

No obstante, mientras que la OCDE da cuenta de casi el 60% de la producción final mundial para el quinquenio 2018-2022, el bloque BRICS explica el 27%. Estos números, combinados con los poblacionales, dan como resultado un producto bruto per cápita de U$S 40.700 para la OCDE, mientras que sólo de U$S 6.900 para los BRICS, con una media mundial de U$S 11.715, para el período 2018-2022.

Dirección de Informaciones y Estudios Económicos
BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO
PROPIETARIO: Bolsa de Comercio de Rosario
DIRECTOR: Dr. Julio A. Calzada
Córdoba 1402 | S2000AWV Rosario | ARG
Tel: (54 341) 5258300 / 4102600 Int. 1330
iyee@bcr.com.ar | www.bcr.com.ar
@BCRmercados

Este material, que se encuentra inscripto en el Registro de la propiedad Intelectual bajo el N° 112165763, puede ser reproducido de manera total o parcial citando como fuente Informativo Semanal de la Bolsa de Comercio de Rosario. ISSN 2796-7824

ISSN 2796-7824

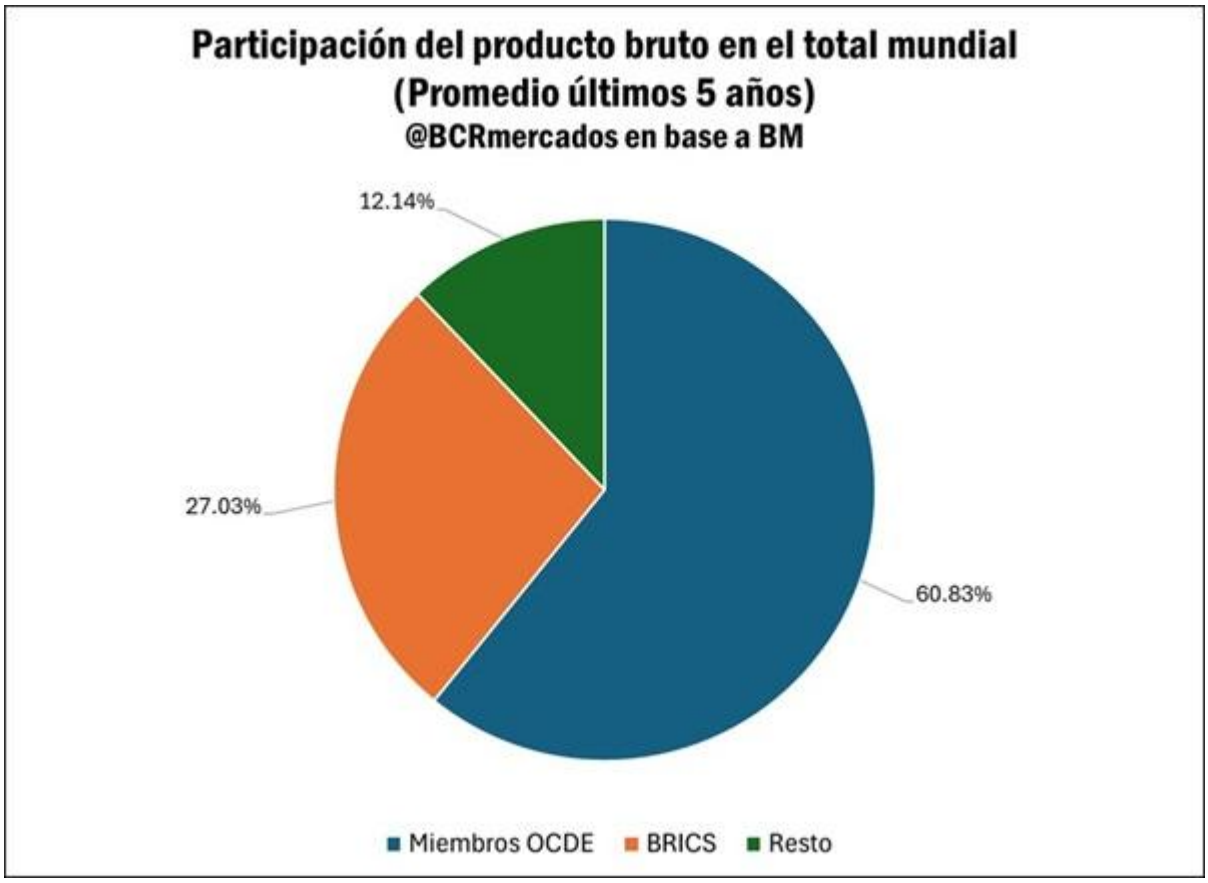

Adicionalmente, en términos comerciales la participación de la OCDE es sustancialmente mayor a la de los BRICS, acumulando los primeros casi el 60% de la participación del total de las importaciones y exportaciones de mercaderías, mientras que los segundos un 21%, en el período 2018-2022.

Dirección de Informaciones y Estudios Económicos
BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO
PROPIETARIO: Bolsa de Comercio de Rosario
DIRECTOR: Dr. Julio A. Calzada
Córdoba 1402 | S2000AWV Rosario | ARG
Tel: (54 341) 5258300 / 4102600 Int. 1330
iyee@bcr.com.ar | www.bcr.com.ar
@BCRmercados

Este material, que se encuentra inscripto en el Registro de la propiedad Intelectual bajo el N° 112165763, puede ser reproducido de manera total o parcial citando como fuente Informativo Semanal de la Bolsa de Comercio de Rosario. ISSN 2796-7824

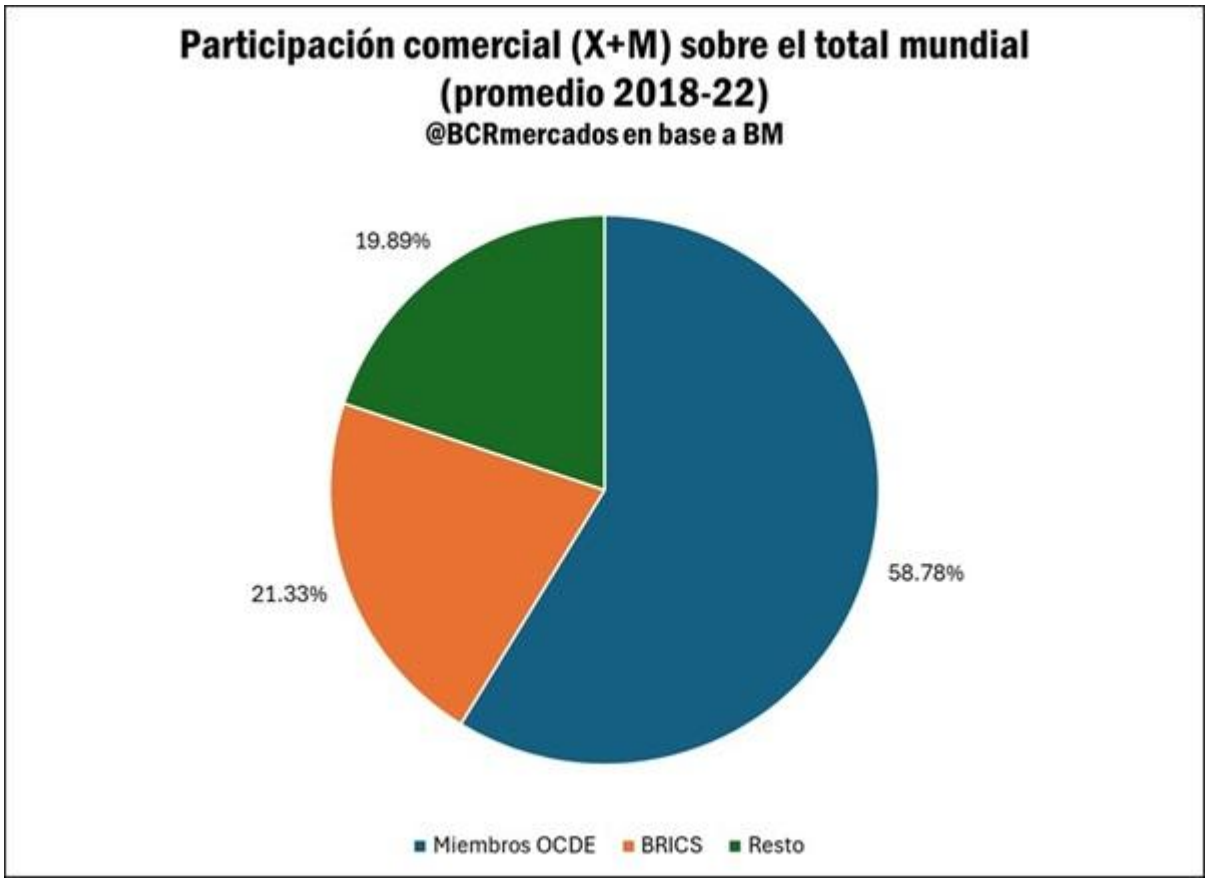

Con todo, la integración con la OCDE llevaría a Argentina a adoptar lo que se consideran "buenas prácticas" y estándares internacionales que facilitarían el comercio con un nuevo grupo de países. Si además se mantienen los socios actuales, se daría una ganancia neta para el país ya que nuevos mercados estarían dispuestos a recibir nuestras mercaderías y podríamos beneficiarnos del comercio.

Dirección de Informaciones y Estudios Económicos
BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO
PROPIETARIO: Bolsa de Comercio de Rosario
DIRECTOR: Dr. Julio A. Calzada
Córdoba 1402 | S2000AWV Rosario | ARG
Tel: (54 341) 5258300 / 4102600 Int. 1330
iyee@bcr.com.ar | www.bcr.com.ar
@BCRmercados

Este material, que se encuentra inscripto en el Registro de la propiedad Intelectual bajo el N° 112165763, puede ser reproducido de manera total o parcial citando como fuente Informativo Semanal de la Bolsa de Comercio de Rosario. ISSN 2796-7824